

La gran mayoría hoy son parte del Servicio Local de Educación Pública

## 272 personas serán sumariadas en municipio y Corporación por viajar al extranjero mientras se encontraban con licencia

**L**a Contraloría General de la República informó a la Municipalidad de Punta Arenas y a la Corporación Municipal de la comuna sobre los funcionarios que salieron del país entre los años 2023 y 2024 mientras se encontraban con licencia médica, con el fin de iniciar las investigaciones administrativas correspondientes en cada caso.

En el municipio puntarenense se identificaron 32 funcionarios, mientras que en la Corporación Municipal de Punta Arenas se hallaron 250 funcionarios, de los cuales 174 pertenecían a Educación y 76 a Salud.

Los de Educación corresponden al año 2023, por lo que se envió un oficio a la Contraloría indicando que esos funcionarios ya

no pertenecen a la Corporación. Además, enviaron otro oficio al Servicio Local de Educación Pública (Slep) para que tome las acciones correspondientes.

A los funcionarios municipales y a los que aún pertenece a la Cormupa se les instruyó un sumario, que contempla un período de investigación de 20 días hábiles y se designó un fiscal de de-

dicación exclusiva, con el fin de investigar lo antes posible qué es lo que ha ocurrido.

"Tanto en la Corporación como en la Municipalidad si se comprueban situaciones de perjuicio económico -considerando que parte de los fondos de la Corporación provienen del municipio-, por supuesto que tomaremos acciones de cobro", señaló el alcalde Claudio Radonich quien no descarta perseguir acciones penales. "A parte de los perjuicios económicos para la Municipalidad o para el país, también hay un daño para los usuarios. Muchos de estos funcionarios cumplían funciones

críticas y, si no están, quienes se ven perjudicados son los propios vecinos", añadió el jefe comunal.

Por su parte, Claudia Casas, asesora jurídica municipal, indicó que "se ordenó de inmediato un sumario administrativo para determinar las eventuales responsabilidades que puedan existir en cada uno de los casos".

En ese contexto, la abogada mencionó que se informará a la brevedad a la Contraloría sobre las acciones tomadas por el municipio.

Finalmente, Radonich le solicitó al gobierno que modifique los sistemas de fiscalización de las licencias médicas./LPA

### ► Salud Pública y Mop encabezan listado de licencias cuestionadas

*Salud Pública y el Ministerio de Obras Públicas encabezan el listado de licencias médicas cuestionadas a nivel nacional, con 393 casos y 312 respectivamente. Enseguida figura el Ministerio de Vivienda con 207 casos.*

*En el ámbito de los gobiernos regionales, en Magallanes se identificaron a 11 funcionarios.*



La Municipalidad fue notificada de los funcionarios que haciendo uso de licencias médicas, salieron del país.